

# SITRACORLINS



Fundado el 10 de setiembre de 1959  
Reconocido el 09 - 12 - 61 Resolución Sub Directoral N° 058  
Modificado Decreto Supremo N° 003 - 72 - TR  
Afilado a la CATP - Central Autónoma de Trabajadores del Perú  
Dirección: Jr. Hurtado de Mendoza 386 - 390 (Ex - Libertad) - Rimac  
Teléfono: 482-4570  
E-mail: sindicatojr1@hotmail.com

Lima 23 de julio del 2022

Señor: Alfredo Palacios Huamán

Gerente de Relaciones Laborales de la Corporación Lindley S.A.-Arca Continental

De nuestra especial consideración:

El Sindicato de Trabajadores de la Corporación Lindley S.A. SITRACORLINS, a través de los dirigentes que suscriben la presente, con el mayor respeto nos presentamos y decimos.

Solicitamos los objetivos establecidos en el plan anual de la empresa referidos a los negocios, la planta y el trabajador, mencionado en la cláusula N° 13 de nuestro convenio colectivo vigente "BONO POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y RESULTADOS".

Por lo tanto esperamos acceda a lo solicitado.

Atentamente:

  
Pedro Amaro Ormeño  
SEC. GENERAL  
SITRACORLINS

  
Pedro Huapaya Morales  
SEC. ORGANIZACIÓN  
SITRACORLINS

  
Angel Cordero Suárez  
SUB SEC. GENERAL  
SITRACORLINS

  
Omar Córdova Capa  
SEC. DE DEFENSA  
SITRACORLINS